



PROGRAMA DE CURSO

DATOS DEL CURSO

Sigla y Nombre:	BI-5010 Industria Editorial y de contenidos
Sección (Área):	Tratamiento de la información
Tipo de curso:	Teórico-práctico
Requisitos:	Sin requisitos
Correquisitos:	Sin co-requisitos
Créditos:	4
Horas:	3h 50 mins. por clase
Nivel:	Licenciatura
Ciclo del Plan:	I Ciclo 2021
Modalidad:	Virtual

PROFESORES DEL CURSO

Grupo:	01
Profesor:	Licenciada Sara Abigail Fava Bolaños
Aula:	Virtual (Zoom)
Horario de clase:	M 5:00pm a 8:50pm
Horario de atención:	M 4:00pm a 5:00pm V 4:00pm a 5:00pm
Correo:	sara.fava@ucr.ac.cr
Teléfono:	8863-6982
Modalidad:	Virtual
Uso de Mediación virtual:	





I. DESCRIPCIÓN

Curso teórico – práctico, de la licenciatura de Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la información el cual posee un valor de 4 créditos. El curso está orientado a proporcionar al estudiantado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias sobre los procesos de gestión realizados en la industria editorial.

Se recomienda dedicar al menos cuatro horas semanales de estudio independiente y al repaso de los contenidos.

En atención al artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, los y las estudiantes que requieran una adecuación curricular, deben dirigirse al Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED) para asesorarse, también deberán notificar a la docente.

II. OBJETIVO GENERAL

Potenciar las habilidades y actitudes del estudiantado de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información a través de la exposición de los conocimientos teóricos y prácticos sobre la industria de producción editorial.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contextualizar la historia y los diferentes tipos de industria editorial.
2. Analizar los procesos inmersos en la gestión editorial.
3. Identificar los tipos de propiedad intelectual y licenciamiento, así como el lenguaje inclusivo actualizado para las publicaciones de carácter científico.
4. Distinguir las distintas tendencias de la industria editorial.

IV. CONTENIDOS

Unidad I. Fundamentos de la gestión editorial en Costa Rica.	
Objetivos específicos	Contenidos
1. Conocer el desarrollo histórico de la industria editorial en nuestro país.	<ul style="list-style-type: none">- Industria editorial en Costa Rica.- Tipos de industrias editoriales.
2. Identificar cada uno de los procesos involucrados en la generación de una publicación.	<ul style="list-style-type: none">- Proceso de gestión editorial (flujos de información).- Personal involucrado en la industria editorial.





Unidad II. Gestión editorial y la publicación científica.

Objetivos específicos	Contenidos
1. Identificar procesos, conceptos y estructuras relacionadas a la publicación científica de revistas científicas.	<ul style="list-style-type: none">- Tipos de documentos.- Estructura de una publicación científica.- Política editorial.- Secciones de una publicación.- Tipos de números.
2. Conocer las diferentes herramientas para llevar a cabo la gestión editorial (OJS, Marcaje, y otras herramientas).	<ul style="list-style-type: none">- Uso de OJS y formatos de publicación (pdf, html, epub, xml, etc).- Parámetros de medición de calidad e indexadores (revistas depredadoras).

Unidad III. Ética en la publicación científica.

Objetivos específicos	Contenidos
1. Reconocer y aplicar las normas éticas nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none">- Plagio y sus consecuencias.- Evaluación por pares.- Normativas de estandarización para citas y referencias.- Ciclo social de la información.- Softwares de detección de plagio (Turnitin, plagiarism checker X, Sanse.)
2. Conocer los principios de propiedad intelectual, así como los tipos de licenciamiento de las obras.	<ul style="list-style-type: none">- Derechos morales y patrimoniales- Ley general de derechos de autor y derechos conexos- Licencias Creative Commons

Unidad IV. Posicionamiento de la publicación científica.

Objetivos específicos	Contenidos
1. Integrar una línea gráfica para el mercadeo en la gestión editorial como medio para posicionar la revista científica en los diferentes indexadores.	<ul style="list-style-type: none">- Línea gráfica.- Identidad de una publicación científica.
1. Conocer las principales tendencias de publicación en la industria.	<ul style="list-style-type: none">- Acceso libre y acceso privativo.- Repositorios y autodepósito.- Influencia del sector Empresarial.



V. METODOLOGÍA

5.1 ASPECTOS GENERALES:

1. El estudiantado matriculado en este curso está en la obligación de realizar las lecturas de forma previa a las lecciones presenciales, según el detalle del cronograma de trabajo. Esta metodología de trabajo permite realizar la clase de forma más participativa y además evacuar las dudas que surjan a la luz de los contenidos.
2. Las clases serán teóricas-prácticas en las cuales a la docente o experto invitado realizar una exposición con los conceptos centrales de cada tema del curso y posteriormente, apoyado en alguna de las estrategias didácticas, se aplicará la teoría en situaciones de carácter práctico.
3. Cuando proceda se realizarán actividades en grupos de trabajo durante el desarrollo de las lecciones que permitan aplicar estrategias pedagógicas para desarrollar las asignaciones que el profesor considere pertinente.
4. En todo momento, las lecciones serán desarrolladas en un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. No será consentido ningún tipo de discriminación.

5.2 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

- Análisis de fuentes documentales.
- Charla de experto
- Debate o discusiones en clase
- Ensayo
- Estudios de casos
- Oratoria (exposiciones orales)
- Proyectos de investigación dirigidas

5.3 NOTAS IMPORTANTES:

1. **Según Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.**
2. La asistencia puntual a las clases sincrónicas es fundamental para el aprendizaje y desarrollo del curso.
3. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada, para su elaboración se debe



emplear el Formato APA 6ta edición y según lo establecido en el curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica.

5. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se des-configuren.

6. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y video activados.

7. Si presenta problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificar esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.

5.4 ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL:

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”.
2. Según el artículo 4, incisos *j)* y *k)* del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: *j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo. k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.* Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a dos semanas **semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.**
4. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la siguiente clase posterior a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
5. Si hay pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).



6. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.
7. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del [Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual](#), se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.

VI. EVALUACIÓN

Evaluación	Desglose	Porcentaje
Reportes y pruebas cortas	Investigación corta (análisis de un área editorial, entrevista a un editor y crear un diagrama de flujo)	10%
	2 Reportes (5% cada uno)	10%
I Parcial	Unidad I y Unidad II	20%
II Parcial (Ensayo)	Unidad III y Unidad IV	20%
Trabajo Final (creación de una revista electrónica)	I Avance	5%
	II Avance	10%
	Entrega final (Exposición 10% y Trabajo Escrito 15%)	25%
Total:		100%

VII. CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 1 (Clase Sincrónica) 7 de abril	Presentación de programa de curso. Unidad I, objetivo 1.	Clase magistral.
Semana 2 (Clase Sincrónica) 14 de abril	Unidad I, objetivo 2.	Clase magistral. Lectura 1.
Semana 3 (Clase Sincrónica) 21 de abril	Unidad I, objetivo 2.	Charla con editora/bibliotecóloga.
Semana 4 (Clase Sincrónica)	Unidad II, objetivo 1.	Clase magistral. Lectura 2.





Sincrónica) 28 de abril		Reporte #1.
Semana 5 (Clase Sincrónica) 5 de mayo	Unidad II, objetivo 2.	Charla con un experto.
Semana 6 (Clase Sincrónica) 12 de mayo	Unidad II, objetivo 2.	Reporte #2. Investigación corta.
Semana 7 (Clase Asincrónica) 19 de mayo	I Prueba.	
Semana 8 (Clase Sincrónica) 26 de mayo	Unidad III, objetivo 1.	Clase magistral. Lectura 3.
Semana 9 (Clase Sincrónica) 2 de junio	Unidad III, objetivo 2.	Clase magistral. Entrega avance 1.
Semana 10 (Clase Sincrónica) 9 de junio	Unidad III, objetivo 2.	Clase participativa. Estudio de casos, debatir posible resolución.
Semana 11 (Clase Sincrónica) 16 de junio	Unidad IV, objetivo 1.	Clase participativa. (Creación de una identidad gráfica). Lectura 4.
Semana 12 (Clase Sincrónica) 23 de junio	Unidad IV, objetivo 2.	Charla de experto. Avance 2.
Semana 13 (Clase Asincrónica) 30 de junio	II Prueba (Ensayo).	
Semana 14 (Clase Sincrónica) 7 de julio	Trabajo Final (Exposiciones)	
Semana 15 (Clase Sincrónica) 14 de julio	Trabajo Final (Exposiciones)	
Semana 16 (Clase Asincrónica) 21 de julio	Fin de lecciones y entrega de promedios.	
Semana 17 (Clase Asincrónica) 28 de julio	Acumulativo.	Ampliación.



VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Lectura 1:

Rodríguez Yunta, L. y Tejada Artigas, C.M. (2013). El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el entorno digital. *Anales de Documentación*, 16 (2), 1-9. <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.176391>

Lectura 2:

García Aretio, L. (2014). OJS y DOI, apuestas por la calidad de las revistas científicas. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 17(2), 9-13. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331431248001>

Lectura 3:

Soto Rodríguez, A. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *e-Ciencias De La Información*, 2(1), 1-13. <https://doi.org/10.15517/eci.v2i1.1213>

Lectura 4:

Melero, R. (2005). Acceso abierto a las publicaciones científicas: definición, recursos, copyright e impacto. *El profesional de la información*, 14(4), 255-266. <http://eprints.rclis.org/6571/1/3.pdf>

8.2 BIBLIOGRAFÍA EN OTROS IDIOMAS:

da Silva, L. N. (2018). O mercado editorial e a nova direita brasileira. *Teoria e Cultura*, 13(2). <https://periodicos.ufjf.br/index.php/TeoriaeCultura/article/view/12430>

Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (Ed.) (2012). Psychosocial Intervention. En: E. García, *Manual de buenas prácticas en revistas científicas* (pp. 63-69). Recuperado de https://www.cafyd.com/buenas_practicas_fecyt-OK.pdf

Machovec, G. (2016). The Impact of Gold Open Access Journals in Aggregators and Abstracting/Indexing Services. *Journal of Library Administration*, 56(7), 875–883. <https://doi.org/10.1080/01930826.2016.1216227>

Martín-Martín, A., Costas, R., van Leeuwen, T., & López-Cózar, E. D. (2018). Evidence of open access of scientific publications in Google Scholar: A large-scale analysis. *Journal of Informetrics*, 12(3), 819-841.

Silveira, L. D., & Silva, F. C. C. D. (2020). Gestão Editorial de Periódicos Científicos: tendências e boas práticas. <https://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/211560/001115366.pdf?sequence=1>

8.3 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- De-Castro, P. (2017). Modelos alternativos de financiación para revistas de acceso abierto sin APCs. *Anuario Think EPI*, 11, 221–224. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2017>.
- Aparicio, A., Banzato, G., y Liberatore, G. (2016). *Manual de Gestión Editorial de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Aréchaga, J. (2012). The International Journal of Developmental Biology. En: *Manual de buenas prácticas en edición científica* (pp. 21-25). Madrid: FECYT. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/pdf/2013-guia-buenas-practicas.pdf>
- Aleixandre-Benavent, R., Valderrama-Zurián, J.C. y González-Alcaide, G. (2007). El factor de impacto de las revistas científicas: limitaciones e indicadores alternativos. *El profesional de la información*, 16(1), 4-11. doi: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2007.ene.01>
- Alonso, F. (2005). Publicación duplicada o redundante: ¿podemos permitirnoslo?. *Rev Esp Cardiol.*, 58(5).
- Borges Suárez, L (2003). Límites entre el derecho de autor y el derecho a la información. *Ciencias de la Información*, 34(2). <http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/155>
- Bosch, X. (2002). ¿Por qué se ha rechazado nuestro artículo?. *Rev Esp Cardiol*, 55(7).
- Bordons, M. y Zulueta, M.A. (1999). Evaluación de la actividad científica a través de indicadores bibliométricos. *Revista Española de Cardiología*, 52(10), 790-800. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0300893299750086>
- Budapest Open Access Initiative. (2002). *Read the Budapest Open Access Initiative*. Recuperado de <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read>
- Córdoba González, S., Murillo Goussen, G. y Polanco Cortés, J. (2017). Génesis y desarrollo de UCR Índex en la Universidad de Costa Rica. *e-Ciencias de la Información*, 7(1). doi: <https://doi.org/10.15517/eci.v7i1.25713>
- Calderón, M. (2009). La industria editorial y el libro en Costa Rica. *Revista Comunicación*, 18(1).
- Camacho, M. E., Rojas, M. E. y Rojas, L. (2014). El artículo científico para revista académica: Pautas para su planificación y edición de acuerdo con el modelo APA. *e-Ciencias de la Información*, 4(2). <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/15129>
- Fornas Carrasco, R. (2010). Criterios para Evaluar la Calidad y Fiabilidad de los Contenidos en Internet. *Revista Española de Documentación Científica*, 26 (1), 75-80. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/226/282>
- Franco-Ricart, C. y Rodríguez-Morales, A. (2009). El proceso editorial. *Revista de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Hospital de Emergencia Pérez de León*, 40 (1), 82-95. Recuperado de <http://blog.utp.edu.co/arodriguezm/files/2014/02/82-95procesoeditorial.pdf>
- García ,M., Ráez, L., Castro, M., Vivar, L. y Oyola, L. (2003). Sistema de Indicadores de Calidad I. *Notas Científicas*, 6(2), 66-73. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/download/6078/5271>



- Giordanino, E. (2011). *Las revistas científicas estructura y normalización*. Presentation, Córdoba, Argentina. Recuperado de http://eprints.rclis.org/16059/1/revi_cien_1_4.pdf
- Huberman, A.M. y Miles, M.B. (2000). Métodos para el manejo y el análisis de datos. En Denman CA, Haro JA (comp.). *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp.253-300). Hermosillo: El Colegio de Sonora. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v76n5/colabora4.pdf>
- Jiménez Sánchez, J. y Castañeda Hernández, M.A. (2003). Algunas consideraciones sobre la evaluación de la calidad de las revistas. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 11(1), 1-3. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2003/eim031a.pdf>
- Jiménez-Hidalgo, S., Giménez-Toledo, E., y Salvador-Bruna, J. (2008). Los sistemas de gestión editorial como medio de mejora de la calidad y la visibilidad de las revistas científicas. *El profesional de la información*, 17(3), 281-291. Recuperado de http://eprints.rclis.org/19452/1/sistemas_de_gestion_editorial.pdf
- Ley de derechos de autor y derechos conexos: Ley No. 6683 de 14 de octubre de 1982. (4 de noviembre de 1982). La Gaceta, (212).
- López, F. (1998). *Los Derechos de Autor en Costa Rica*. Bibliotecas, 16(1).
- López, F. (2012) *Una guerra de ciencia ¿ficción?: monopolios editoriales vs. acceso abierto*. <http://www.infotecarios.com/una-guerra-de-ciencia-ficcion-monopolios-editoriales-vs-acceso-abierto/>
- López, O. M. y Cordero, A. (2005). Un intento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas. *Razón y Palabra*, 43. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65821103>
- Liberatore, G., Vuotto, A. y Fernández. G. (2013). Una cartografía de las revistas científicas en Ciencias Sociales y Humanidades en Argentina: Diagnóstico, evaluación y marcos de referencia. *Perspectivas em Gestão & Conhecimento*, 3(2), 259-279. Recuperado de <http://www.periodicos.ufpb.br/ojs/index.php/pgc/article/view/17486/10009>
- Machicado, J. (2009). *La industria editorial iberoamericana frente al desafío digital*. Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor, no. 671
- Martín González, J.C y Merlo Vega, J.A. (2003). Las revistas electrónicas: características, fuentes de información y medios de acceso. *Anales de Documentación*, (6), 155-186. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/635/63500611.pdf>
- Martínez, M. (2008). La responsabilidad del investigador en la divulgación de la ciencia. *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*, 21(1). Recuperado de <http://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol21num1/articulos/responsabilidad/index.html>
- Melero, R. (2005). Acceso abierto a las publicaciones científicas: definición, recursos, copyright e impacto. *El profesional de la información*, 14(4), 255-266. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/6571/1/3.pdf>
- Mendoza, S., y Paravic, T. (2006). Origen, clasificación y desafíos de las Revistas Científicas. *Investigación y Postgrado*, 21(1), 49-75. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-0087200600010003&lng=es&tlng=es.
- Miyahira Arakaki, J.M. (2008). Criterios de calidad de las revistas científicas. *Revista Médica Herediana*, 19 (1). Recuperado de





http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X200800010001

- Ovares, F. 1994. *Literatura de kiosko: Revistas literarias de Costa Rica, 1890-1930* [Kiosk Literature: Literary Journals of Costa Rica, 1890-1930]. Heredia, CR: EUNA
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (s.f.). *Principios básicos de derechos de autor y derechos conexos*. OIMPI. No. 909(S)
- Pinto, M. (2018). Revistas electrónicas. *e-coms*. Recuperado de <http://www.mariapinto.es/e-coms/revistas-electronicas/>
- Polanco-Cortés, J. (2014). *Gestión de una revista científica (I): Equipo editorial*. Recuperado de https://ucrindex.ucr.ac.cr/docs/gestion_editorial_I_y_II.pdf
- Ramírez Martínez, D.C., Martínez Ruiz, L.C., y Castellanos Domínguez, O.F. (2012). *Divulgación y Difusión del Conocimiento: Las revistas científicas*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/8394/1/9789587613346.pdf>
- Rojas, A. (2011). *Guía de buenas prácticas para revistas académicas de acceso abierto*. Santiago: ONG Derechos Digitales
- Rivera, J. (2002). Ciencia y divulgación. *Revista Biomédica*, 13(2), 152-153. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revbio/bio-2002/bio022k.pdf>
- Rendón Rojas, M. (2005). Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias. *Ciência da Informação*, 34(2), 52-61. doi: <https://dx.doi.org/10.1590/S0100-19652005000200006>
- Sandí, M. y Chinchilla, R. (2011). *e-Ciencias de la Información: una revista electrónica al servicio de la transferencia del conocimiento*. Bibliotecas, 29(2).
- Sanllorenti, A. (2013). *La gestión del derecho de autor en repositorios abiertos: relevamiento en universidades de Iberoamérica*. Bibliotecas y Repositorios Digitales de América Latina (BIREDIAL13).
- Spinak, E. (2014). Ética editorial – cómo detectar el plagio por medios automatizados. SciELO en *Perspectiva* [Mensaje en un blog]. <http://blog.scielo.org/es/2014/02/12/etica-editorial-como-detectar-el-plagio-por-medios-automatizados/>
- Stallman, R. (2004) *Software libre para una sociedad libre*. Madrid: Traficantes de Sueños
- Swan, A. (2013). *Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto*. París: UNESCO. <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/publications-and-communication-materials/publications/full-list/policy-guidelines-for-the-development-and-promotion-of-open-access/>
- UCRIndex. (2018). *Criterios de evaluación Latindex, Catálogo 2.0*. Recuperado de https://ucrindex.ucr.ac.cr/?page_id=68
- Universidad de Costa Rica. (2017). *Portal de revistas académicas de la Universidad de Costa Rica*. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/index>